

VISTO el Expediente N° 140624 y el Proyecto de Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominado: **“Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que la Actividad mencionada se realiza en articulación con el Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) Dinámicas sociales, territoriales y educativas en el sur de Córdoba. Transformaciones y tendencias (2021-2025), del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas -ISTE- (UNRC-Conicet), dirigido por el Profesor Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697).

Que el Proyecto mencionado tiene como Docentes Responsables a los Profesores María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571) y Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697) y como Docente Co-Responsable a la Profesora Viviana MACCHIAROLA (DNI 11.689.990).

Que tiene como Objetivos, según consta en el Proyecto adjunto: Reconocer aspectos de la trayectoria de las ciencias sociales a nivel local, nacional e internacional; Introducir a la diversidad de perspectivas y ámbitos de trabajo de la investigación en ciencias sociales a nivel local; Indagar sobre las condiciones y materiales del conocimiento científico y las dificultades propias de todo proceso de investigación en las ciencias sociales; Identificar las cualidades y los modos de trabajar del Investigador en el ejercicio de su rol; Reflexionar sobre los usos y aplicaciones de la Investigación en ciencias sociales y su relación con la formación y el desarrollo profesionales; Promover el diálogo colaborativo acerca del quehacer investigativo de los profesionales de las Ciencias sociales.

Que tiene como participantes-destinatarios a: Miembros de equipos de investigación del ISTE-UNRC y docentes y estudiantes de 6to año del Nivel secundario, puntualmente del Instituto Privado Cristo Rey de Río Cuarto, con la posibilidad de que se sumen otros Colegios.

Que la Actividad tendrá lugar el día 05 de octubre de 2023.

Que se cuenta con el Aval de la Secretaría de Investigación e Internacionalización de la Educación Superior de esta Unidad Académica.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que la actividad propone un encuentro entre docentes investigadores e investigadoras de la Facultad de Ciencias Humanas y del Instituto de doble dependencia UNRC-CONICET de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE) y estudiantes y docentes de sexto año de colegios secundarios, inicialmente Cristo Rey y Escuela Pías, con la intención de intercambiar y dialogar en relación con la labor investigativa en Ciencias Sociales, sobre los proyectos en desarrollo, cómo se financian, las temáticas predominantes, entre otras inquietudes que puedan traer consigo; Que esta actividad reedita la experiencia desarrollada en 2022 (aprobada por Res. CD 500/22) y que surgió como respuesta a la inquietud planteada por una docente de sexto año del Colegio Cristo Rey en la orientación de Ciencias Sociales y en el marco de la asignatura Metodología de la

Investigación de acercar a los y las estudiantes del secundario a autores y autoras de trabajos de investigación consultados en la materia así como a un conjunto de aspectos involucrados en la “cocina” de la tarea de investigación en las llamadas ciencias blandas; Que se establecen como objetivos de la misma: promover el diálogo colaborativo acerca del quehacer investigativo de los profesionales de las Ciencias sociales; reconocer aspectos de la trayectoria de las ciencias sociales a nivel local, nacional e internacional; introducir a la diversidad de perspectivas y ámbitos de trabajo de la investigación en ciencias sociales a nivel local; indagar sobre las condiciones y materiales del conocimiento científico y las dificultades propias de todo proceso de investigación en las ciencias sociales; identificar las cualidades y los modos de trabajar del Investigador en el ejercicio de su rol; y reflexionar sobre los usos y aplicaciones de la Investigación en ciencias sociales y su relación con la formación y el desarrollo profesionales; Que se prevé un encuentro el día 5 de octubre de 2023 a las 10 hs. en el campus de la UNRC de una duración aproximada de 90 minutos y luego un recorrido por sus instalaciones, la Biblioteca y el ISTE; Que con estas actividades se fortalece la articulación con el nivel medio y se promueven instancias de difusión y comunicación aproximando a estudiantes del nivel medio a las características de la labor investigativa que se desarrolla en la universidad; Que la propuesta cuenta con el aval de la Secretaría de Investigación de la FCH y no solicita asignación presupuestaria alguna para su realización.

Que la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 19 de septiembre de 2023: Aprobar Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué” presentada por los Prof. María Laura De la Barrera, Edgardo Carniglia y Viviana Macchiarola; Designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.

Que la implementación del evento de referencia no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 26 de septiembre de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominada: “Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué”, que tiene como Docentes Responsables a los Profesores María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571) y Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697) y como Docente Co-Responsable a la Profesora Viviana MACCHIAROLA (DNI 11.689.990), cuya realización tendrá lugar el día 05 de octubre de 2023, en el campus de la UNRC.

ARTÍCULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, éstas serán confeccionadas por las/os responsables de la actividad aprobada en el Artículo 1ero. de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN CD N° 384/2023

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 384/2023
Actividad de Articulación Investigación – Extensión (I+E) denominada

Investigar en Ciencias Sociales: profundizando en los qué, cómo, por qué y para qué

DOCENTES RESPONSABLES:

Profesora María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571)

Profesor Edgardo CARNIGLIA (DNI 12.630.697)

DOCENTE CO-RESPONSABLE:

Profesora Viviana MACCHIAROLA (DNI 11.689.990)

MIEMBROS DEL EQUIPO DE TRABAJO:

APELLIDO Y NOMBRE		CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
Jorgelina Sánchez URRETA	23954347	Directora de Nivel Secundario	Instituto Privado Cristo Rey
María Luz BRACONI	26728147	Profesora de Metodología de la Investigación	Instituto Privado Cristo Rey
Juan Carlos SCOPPA	21406760	Director de Nivel Secundario de	Escuelas Pías
Evelin PASCUAL	28446488	Profesora de Formación para la Vida y el Trabajo	Escuelas Pías
Romina ELISONDO	27933640	Docente investigadora	Universidad Nacional de Río Cuarto – ISTE-CONICET
Daiana RIGO	29830628	Docente investigadora	Universidad Nacional de Río Cuarto – ISTE-CONICET
Fernanda MELGAR	30090138	Docente investigadora	Universidad Nacional de Río Cuarto – ISTE-CONICET



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 06 de octubre de 2023, 10:36 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20231006-65200d768fbe2**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas